Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Periodo Evaluado:	1°de junio a 31 de diciembre de 2023

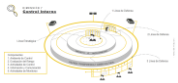

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	100%

Calificación general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran operando de manera articulada, de acuerdo con los roles establecidos en el modelo de Líneas de Defensa, lo cual permite contar con una estructura de control interno que actúa como factor clave para lograr el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que su estructura permite contrastar en tiempo real la planeación institucional con los avances y eficacia de los resultados, generando alertas tempranas que propician la formulación de acciones de mejora, proporcionando seguridad para el logro de la misión y objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	Dentro del Sistema de Control Interno la Entidad cuenta con la institucionalidad establecida a través de la definición de roles en el esquema de Líneas de Defensa, documentados en la Guía de implementación de la Política de Control Interno, que permiten el desarrollo armónico de las actividades de control, aportando elementos para la oportuna toma de decisiones y el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual. Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	Fortalezas: Se evidencia compromiso y liderazgo de la alta dirección con el Sistema de Control Interno a través del pronunciamiento y documentación de directrices tales como: - Estrategias permanentes para la difusión e interiorización del Código de integridad. - Declaración de conflicto de interés de los servidores que desempeñan cargos de nivel directivo y asesor, publicados. - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno formalmente constituido, reglamentado y funcionando. - Circular de reportes estandarizadas para los temas clave de la Entidad. - Política de Administración de Riesgos formalmente aprobada. - Política de Administración de Riesgos formalmente aprobada con guía para su implementación y seguimiento. - Compromiso con las competencias del Talento Humano, procesos y procedimientos estandarizados y aplicados para el ciclo de vida de los servidores, lleva seguimiento a los siguientes planes: - Plan de bienestar e incentivos - Plan institucional de capacitación - PIC - Plan anual de vacantes - Plan de Previsión de vacantes - Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo - Se cuenta con un tablero de control en el cual se realiza seguimiento permanente a la ejecución presupuestal. Debilidades: - Establecer estrategias que permitan la respuesta oportuna a las PQRSD. - Realizar las actividades correspondientes para la provisión de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional. - Fortalecer la participación en las actividades programadas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	Fortalezas: La entidad realiza acciones en el marco de un ambiente de control, el cual se demuestra en los distintos escenarios en los que la Alta Dirección participa, tomando decisiones con base en planeación estratégica, llevando a cabo el objetivo principal de "Establecer el direccionamiento estratégico sectorial e institucional mediante la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos, la gestión de la información del sector educación, así como la consecución y distribución de recursos, para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y sectoriales". El MEN ha analizado su contexto estratégico teniendo en cuenta las metas a mediano y largo plazo, las mediciones internas y externas realizadas a la gestión, los aportes de los grupos de interés recibidos en los espacios de dialogo. El compromiso y liderazgo de la alta dirección con el sistema de control interno se evidencia a través del pronunciamiento y documentación de directrices tales como: Estrategias para la difusión e interiorización del Código de integridad, declaración de conflictos de interés de los servidores que desempeñan cargos de nivel directivo y asesor, líneas de reporte estandarizadas de los temas clave de la Entidad, compromiso con la mejora de las competencias del talento humano, procesos y procedimientos estandarizados y aplicados para el ciclo de vida de los servidores. Se lleva seguimiento a los siguientes planes: - Plan de bienestar e incentivos - Plan institucional de capacitación - PIC - Plan anual de vacantes - Plan de Previsión de vacantes - Plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo Se cuenta con un tablero de control en el cual se realiza seguimiento permanente a la ejecución presupuestal. Debilidades: - Establecer los mecanismos que permitan presentar avance en las acciones de mejora con relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Fortalezas: -La gestión actual de la nueva conformación de la Alta Dirección del MEN se encuentra comprometida y propicia a interiorizar el escenario de riesgos en el marco de los cambios de contexto interno y externo con el fin de fortalecer la cultura organizacional de la entidad preventivamente en materia de riesgos. -La entidad viene fortaleciendo institucionalmente la gestión de riesgos incluyendo corrupción, soborno y fiscales, observándose avances significativos en la actualización de la Política de Administración de los riesgos en diciembre de 2022, la guía de administración de los mismos, la evaluación y el monitoreo a los riesgos sobre todo aquellos que se han materializado y han sido recurrentes. -El MEN adopta y se compromete institucionalmente en adoptar prácticas preventivas en materia de riesgos antisoborno, los cuales se encuentran en fase de desarrollo e implementación para la vigencia 2023, estas se encuentran establecidas como estrategia para llevarse a cabo durante la vigencia 2023. -El MEN cuenta con informes que dan cuenta de la gestión y administración de sus riesgos basado en el modelo de las tres líneas de defensa por parte de la Oficina de Control Interno e informes de monitoreo trimestral por parte de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, los cuales se llevan a análisis y divulgación de la Alta Dirección tanto en Comité de Gestión y Desempeño como Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Debilidades: -Capacitar de manera periodica al personal del MEN sobre la gestión de los riesgos, en la valoración de los mismos e implementación adecuada de los planes de manejo y sus controles para aquellos riesgos cuyo nivel de riesgo residual es extremo o catastrófico. -Capacitar y socializar al interior de la entidad la en materia de identificación de riesgos fiscales a quienes les aplique, implementar las acciones y los nuevos versionamientos en las matrices de riesgo de acuerdo al nivel de responsabilidad. -Según Acta de comité de Gestión y Desempeño del 20 de Noviembre se mencionó que se tenían 31 personas obligadas a presentar la declaración para el año 2023 y al momento no han realizado 14, el plazo venció el mes de octubre, por lo tanto la Subdirección se encuentra en un nuevo seguimiento para culminar con la actividad. De acuerdo al acta se identificaron dos (2) conflictos de interés potenciales, los cuales desde la Subdirección de Talento Humano le realiza seguimiento y hasta el momento no se han materializado.	100%	Fortalezas: -La gestión actual de la nueva conformación de la Alta Dirección del MEN se encuentra comprometida y propicia a interiorizar el escenario de riesgos en el marco de los cambios de contexto interno y externo con el fin de fortalecer la cultura organizacional de la entidad preventivamente en materia de riesgos. -La entidad viene fortaleciendo institucionalmente la gestión de riesgos incluyendo corrupción, soborno y fiscales, observándose avances significativos en la actualización de la Política de Administración de los riesgos en diciembre de 2022, la guía de administración de los mismos, la evaluación y el monitoreo a los riesgos sobre todo aquellos que se han materializado y han sido recurrentes, en outin de ello se motivó la actualización de la Política de Administración del Riesgo llevada a Comité de Coordinación de Control Interno para aprobación en el segundo semestre de 2022. -El MEN adopta y se compromete institucionalmente en adoptar prácticas preventivas en materia de riesgos antisoborno, los cuales se encuentran en fase de desarrollo e implementación para la vigencia 2023, estas se encuentran establecidas como estrategia para llevarse a cabo en la vigencia 2023 de acuerdo al componente de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. -El MEN cuenta con informes que dan cuenta de la gestión y administración de sus riesgos basado en el modelo de las tres líneas de defensa por parte de la Oficina de Control Interno e informes de monitoreo trimestral por parte de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, los cuales se llevan a análisis y divulgación de la Alta Dirección tanto en Comité de Gestión y Desempeño como Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Debilidades: -Capacitar de manera periodica al personal del MEN sobre la gestión de los riesgos, en la valoración de los mismos e implementación adecuada de los planes de manejo y sus controles para aquellos riesgos cuyo nivel de riesgo residual es extremo o catastrófico. Adicionalmente, es pertinente que el MEN fomente estrategias que permitan a los líderes de proceso gestionar de manera adecuada aquellos riesgos que se han materializado con el fin de implementar planes de contingencia, y adecuados controles que permitan la mitigación de los mismos. -Capacitar y socializar al interior de la entidad la nueva metodología de DAFP en materia de identificación de riesgos fiscales a quienes les aplique, implementar las acciones y los nuevos versionamientos en las matrices de riesgo de acuerdo al nivel de responsabilidad.	100%
Actividades de control	Si	100%	**Fortalezas:** Innovación y Eficiencia a través de la Plataforma SIG: El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha implementado con éxito la plataforma del Sistema Integrado de Gestión (SIG), lo que ha resultado en una mejora continua de sus procesos y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta plataforma proporciona una estructura organizada y eficiente para la gestión de actividades estratégicas, misionales, de apoyo y de control, optimizando el rendimiento y la eficacia en todas las áreas del Ministerio. Fomento de la Tecnología en la Educación: El MEN tiene una visión clara y efectiva de promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector educativo, incluyendo las entidades adscritas y vinculadas. La Oficina de Tecnología y Sistemas de Información (OTSI) dentro del MEN impulsa esta política, contribuyendo a la consolidación de un Estado y ciudadanos más competitivos, proactivos e innovadores, generando valor público en un ambiente de confianza digital. Gestión Proactiva de Riesgos: El MEN ha establecido y aplicado controles efectivos para mitigar riesgos identificados, previniendo su materialización. Esta estrategia proactiva en la gestión de riesgos asegura la protección de los recursos y los intereses del Ministerio, así como de la comunidad educativa del país, mostrando un compromiso firme con la seguridad y la eficiencia. Integración y Fortalecimiento mediante la Política de Control Interno: Mediante su política de Control Interno, el MEN ha logrado una integración efectiva de todos los procesos dentro del Sistema Integrado de Gestión (SIG), empleando el modelo de líneas de defensa. Esta integración asegura una gestión integral de riesgos y la implementación de controles efectivos, fortaleciendo la gobernanza y la eficacia organizacional del Ministerio. **Debilidades:** Desafíos en la Identificación de Líneas de Defensa: Existe una falta de claridad entre algunos funcionarios del Ministerio de Educación Nacional (MEN) respecto a la identificación de la línea de defensa a la que pertenecen dentro de la entidad. Esta situación puede complicar la asignación adecuada de responsabilidades y la efectiva implementación de controles en los riesgos identificados. Es fundamental abordar este desafío para garantizar una gestión de riesgos coherente y eficaz en el Ministerio. Necesidad de Mejora en Competencias de Gestión de Riesgos: Se ha detectado una necesidad urgente de mejorar las competencias de los funcionarios del MEN en la gestión de riesgos. La falta de habilidades y conocimientos en esta área restringe la capacidad de los funcionarios para identificar, evaluar y manejar los riesgos de manera efectiva. Es particularmente importante que la segunda y tercera línea de defensa, (SDO) (OCI), apoyen estrategias para superar estas debilidades.	100%	Fortalezas: El Ministerio de Educación Nacional aplica de manera integral la política de Control Interno involucrando a todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión SIG, conforme al modelo de las líneas de defensa, permitiendo cumplir con el objetivo del MIPG **"Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua"** Debilidades A pesar de contar con un enfoque integral en la gestión de riesgos a través de las tres líneas de defensa, se identifica una falta de conocimiento de la primera línea de defensa para identificar y abordar de manera oportuna posibles debilidades en los controles identificados.	100%
Información y comunicación	Si	100%	Fortalezas: La entidad cuenta con herramientas tecnológicas capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, además dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones. Se han establecido varios medios que permiten la comunicación interna efectiva, como: - Intranet - Radio MEN - Mensaje de interés - Micrositios - Carteleras electrónicas - Salvapantallas - Videos. Se han establecido varios medios que permiten la comunicación externa efectiva, como: - Comunicados y notas de prensa - Página Web Institucional - Redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, LinkedIn, TikTok) - Videos institucionales - Gestión de prensa en columnas o contenidos especiales del MEN - Infografías y Productos gráficos - Podcast. La Entidad realiza monitoreo y seguimiento al avance a los planes anexos y estrategias de apalancamiento en cuanto a información y Comunicación por medio de los Comites de Gestión y Desempeño, Así mismo, se cuenta con políticas y lineamientos que permiten asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información. El Ministerio de Educación Nacional cuenta con el plan del sistema de Gestión de Seguridad de la información, dando cumplimiento a las directrices de MinTIC, resolución 500 de 2021. La entidad ha implementado estrategias para garantizar los tres (3) pilares fundamentales de la seguridad de la información - confidencialidad, integridad y disponibilidad -, gestionando y controlando la seguridad digital al interior del MEN por medio el contacto permanente con las autoridades y grupos de interés y la incorporación de la seguridad digital en la gestión de los proyectos de tecnología y la definición de controles para la mitigación del riesgo, todo ello alineado con la Política de Gobierno Digital. Debilidades: Socializar la importancia de adoptar la cultura de seguridad y privacidad de la información a los procesos de la entidad, reforzando la sensibilización en temimos de seguridad digital a los funcionarios que laboran en la modalidad de teletrabajo para evitar posibles ataques informaticos. Actualizar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la Norma NTC 27001:2022. Para presentar una denuncia sobre posibles sucesos de corrupción cometidos por servidores públicos del Ministerio de Educación Nacional en el desempeño de sus obligaciones, se cuenta con el correo electrónico: soytransparente@mineducacion.gov.co, también en el denunciante puede dirigirse a la página principal del Ministerio de Educación Nacional y hacer clic en el botón "SOY TRANSPARENTE. Denuncia la Corrupción". Sin embargo, al indagar, este medio no cuenta en la actualidad con un responsable que haga seguimiento a los casos denunciados.	100%	Fortalezas: La entidad cuenta con herramientas tecnológicas robustas y seguras, capaces de gestionar y realizar procesos transaccionales para apoyo de la operación de la Entidad, ademas dispone de información confiable y segura para la prestación del servicio y el cumplimiento de las responsabilidades de control interno y toma de decisiones. Se realizó el autodiagnostico del Modelo de seguridad y privacidad de la información, produto de este ejercicio se realizaron ajustes y mejoras al sistema de seguridad de la información. Se han establecido varios medios que permiten la comunicación interna y externa efectiva, como son: (Mailin, Intranet, Carteleras Electrónicas, Wallpaper, Radio MEN y Pasa en el MEN, Calle para Conversar e Inspirar, redes sociales, publicaciones página web, comunicados de prensa.) La Entidad realiza monitoreo y seguimiento al avance a los planes anexos y estrategias de apalancamiento en cuanto a información y Comunicación por medio de los Comites de Gestión y Desempeño, Así mismo, se cuenta con políticas y lineamientos que permiten asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información. El botón de transparencia que se encuentra en la página web institucional ofrece información confiable y suficiente en pro de la transparencia de la gestión institucional. La Entidad recepciona y notifica a través de canales de información internos la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y para este fin, se cuenta con el Sistema de Gestión Documental, Procedimientos y canales de atención presencial, Telefónica y email. En la vigencia 2019 se firmó el Pacto por la transparencia y la integridad representantes de entidades adscritas y vinculadas al sector administrativo de educación y fondo de financiamiento de la infraestructura escolar. Para fortalecer lo anterior se creó un canal antifraude y de denuncia seguro para el ciudadano, el cual se encuentra acceso en la página web, protegiendo al denunciante, articulado con la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA, a cargo de la Secretaría de Transparencia. Por lo anterior y para darle mayor visibilidad al tema, en el comité de Gestión y Desempeño celebrado el 29 de marzo de 2022 se aprobó el protocolo RITA y el compromiso de gerenar y diseñar una campaña de comunicación para socializar el protocolo RITA Se tiene encuenta los grupos de interés y de valor de la Entidad, de acuerdo a los servicios que presta la Unidad de Atención al Ciudadano, identificando los aspectos técnicos utilizados para la segmentación de los ciudadanos, así como sus necesidades. Debilidades: Reforzar las actividades encaminadas para la madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Entidad. Adelantar las acciones pertinentes para robustecer los temas enfocados a Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, activos de información y riesgos digitales. Socializar la importancia de adoptar la cultura de seguridad y privacidad de la información a los procesos de la entidad.	100%
Monitoreo	Si	100%	Fortalezas: La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y las guías documentadas. Como resultado de dicho monitoreo y evaluación por parte de la 2a y 3a línea de defensa se consolida un informe que es presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento institucional (incluye todas las fuentes de evaluación internas y externas), con retroalimentación a los responsables a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión. Se realiza seguimiento mensual al Plan de Acción Institucional, el cual incluye el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La Entidad considera fuentes de evaluación externa tales como auditorías preventivas especializadas a los modelos referenciales que conforman el Sistema Integrado de Gestión. Se evalúa de manera sistemática la información suministrada por los usuarios a través de los informes consolidados de PQRs yencuentas de satisfacción de los servicios (1ª, 2ª y 3ª líneas de defensa), cuyos resultados se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	100%	Fortalezas: La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y las guías documentadas. Como resultado de dicho monitoreo y evaluación por parte de la 2a y 3a línea de defensa se consolida un informe que es presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La Oficina de Control Interno realiza evaluación trimestral sobre el avance, cumplimiento y eficacia del Plan de Mejoramiento institucional (incluye todas las fuentes de evaluación internas y externas), con retroalimentación a los responsables a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión. Se realiza seguimiento mensual al Plan de Acción Institucional, el cual incluye el Plan Anual de Auditorías Internas, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La Entidad considera fuentes de evaluación externa tales como auditorías preventivas especializadas a los modelos referenciales que conforman el Sistema Integrado de Gestión. Se realizan seguimientos trimestrales a planes de mejoramiento con el fin de mitigar los hallazgos identificados por las diferentes auditorías, se evalua la efectividad de la acciones formuladas. Se evalúa de manera sistemática la información suministrada por los usuarios a través de los informes consolidados de PQRs y encuentas de satisfacción de los servicios (1ª, 2ª y 3ª líneas de defensa), cuyos resultados se presentan en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se promueve la actualización de los riesgos de procesos y de corrupción, con el fin de formular controles para evitar la materialización de eventos o riesgos que afecten la administración de los recursos.	100%